

Estimación de los flujos de dinero en la economía de la cocaína en Perú

Estimating the Financial Flows in Peru's Cocaine Economy

Jaris Mujica	 Director de Investigación del Instituto de Criminología y Estudios sobre la Violencia  jmujica@criminologia.pe  https://orcid.org/0000-0003-2055-322X  Perú
Nicolás Zevallos Trigoso	 Director de Asuntos Pùblicos del Instituto de Criminología y Estudios sobre la Violencia  nicolas@criminologia.pe  https://orcid.org/0000-0001-9204-7567  Perú
Christian Campos Vásquez	 Investigador asociado del Instituto de Criminología y Estudios sobre la Violencia  ccamplos@criminologia.pe  https://orcid.org/0000-0003-3166-2384  Perú

Recibido: 17-abril-2025

Aceptado: 24-agosto-2025

Publicado: 15-enero-2026

Cómo citar este artículo:

Mujica, J., Zevallos Trigoso, N., & Campos Vásquez, C. (2026). Flujos de dinero en la cadena de suministro del mercado de cocaína en Perú. *Estado & Comunes*, 1(22), 69-92. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.408

Estado & comunes

Revista de políticas y problemas pùblicos.

N.º 22, vol. 1, enero-junio 2026, pp. 69-92

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

Quito-Ecuador.

ISSN impreso: 1390-8081 - ISSN electrónico: 2477-9245

https://doi.org/10.37228/estado_comunes.408



Resumen

La producción y comercio de cocaína en Perú son temas clave en la agenda de investigación sobre economías ilegales. Este artículo realiza una estimación conservadora del flujo de dinero movilizado en la cadena de suministro del mercado de la cocaína en Perú con base en cálculos aritméticos de información obtenida de la Comisión Nacional para una Vida Sin Drogas, la Dirección contra las Drogas de la Policía Nacional del Perú y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, principalmente. Se identificaron diez transacciones monetarias con un ingreso bruto por la venta final de cocaína por USD 1889, mientras que el valor bruto del total de transacciones en la cadena de producción ascendería a más de USD 5414 millones. Estos valores sugieren que la economía ilícita mueve mayores recursos frente a los destinados por el Estado a las instituciones de control.

Palabras clave: cadena de suministro, economías ilegales, exportación de cocaína, hoja de coca, inteligencia financiera, producción de cocaína, Perú, UNODC.

Abstract

The cocaine production and trade in Peru are key topics on the research agenda on illegal economies. This article provides a conservative estimate of the monetary flow mobilized along the cocaine market's supply chain in Peru, based on arithmetic calculations derived mainly from data provided by the Comisión Nacional para una Vida sin Drogas, the Dirección contra las Drogas de la Policía Nacional del Perú, and the United Nations Office on Drugs and Crime. Ten monetary transactions were identified, with a gross income of USD 1,889 from the final sale of cocaine, while the total gross value of transactions across the production chain would amount to more than USD 5,414 billion. These figures suggest that the illicit economy circulates greater financial resources than those allocated by the State to its control institutions.

Keywords: supply chain, illegal economies, cocaine exports, coca leaf, financial intelligence, cocaine production, Peru, UNODC.

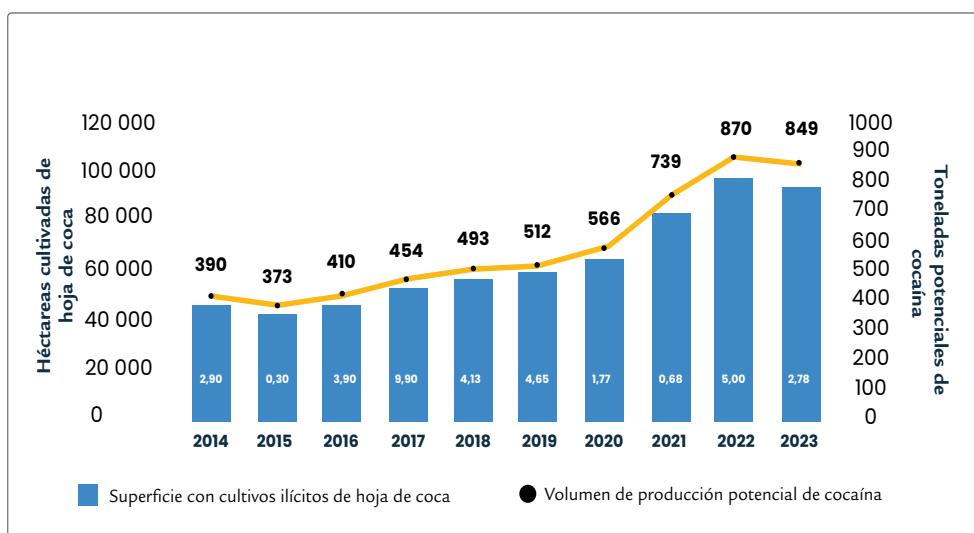
1. Introducción

Perú es el segundo productor mundial de cocaína, después de Colombia y por delante de Bolivia (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2023). Entre 2014 y 2023, la superficie cultivada de arbusto de hoja de coca en producción mantuvo un crecimiento progresivo: las hectáreas cultivadas pasaron de 40 300 a 92 784 en dicho período (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas [Devida], 2024a), mientras que la estimación de la producción potencial de clorhidrato de cocaína –forma química refinada y cristalizada obtenida tras varios procesos de transformación de la pasta básica de cocaína– pasó de 390 a 566 toneladas entre 2014 y 2020 (Devida, 2024a; Sistema de Información de Lucha contra las Drogas [Siscod], s. f.) y de 739 a

849 entre 2021 a 2023 de acuerdo con los cálculos realizados conforme consta el gráfico 1.

El crecimiento del mercado de la cocaína está relacionado con varios fenómenos: el crimen organizado, la violencia asociada al tráfico de drogas, la demanda internacional y las dinámicas comerciales generan una compleja economía ilegal y criminal que se mezcla con la economía formal. El Estado ha identificado estos elementos en sus políticas públicas: tanto en la Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Crimen Organizado (Ministerio del Interior, 2019), en la Política Nacional Contra las Drogas (Devida, 2022), como en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior, 2022). Se reconoce que este problema público en expansión genera una importante cantidad de dinero ilícito que hasta el momento resulta desconocida y poco dimensionada.

Gráfico 1
Superficie cultivada de hoja de coca y producción potencial de cocaína en Perú
(2014–2023)



Fuente: elaboración propia de los autores con base en Devida (2024a) para estimar la superficie cultivada y del Siscod (s. f.) para estimar los datos de producción de cocaína hasta 2020. A partir de 2021 se realizó un cálculo con el factor de conversión y equivalencias disponible en el Siscod (s. f.) ante la ausencia de información al respecto.

La literatura especializada sobre la producción de la cocaína es extensa; sin embargo, los estudios que buscan calcular o estimar el tamaño de estas economías no lo son. Los enfoques de economía política de la cocaína (Vélez, 2019) ayudan a entender la importancia de la relación entre la demanda (internacional), la oferta y la presión por la producción (Thoumi, 2002). No obstante, la tendencia para analizar el mercado de la cocaína ha consistido en la estimación del ingreso bruto,

entendido como el total del dinero que circula en ese mercado sin descontar los costos.

Sin embargo, esta aproximación presenta limitaciones, pues tiende a sobreestimar los flujos al ignorar la estructura de costos y la distribución desigual de las ganancias en la cadena de suministro. Al proyectar los cálculos desde el valor final en los mercados de consumo, se generan cifras infladas y de escasa utilidad para el diseño de políticas públicas (Reuter & Greenfield, 2001). A ello se suman los problemas derivados de la falta de métodos consistentes para estimar la oferta y el gasto real de los consumidores (Caulkins *et al.*, 2014) y de la escasez y calidad desigual de los datos disponibles, lo que dificulta construir modelos fiables sobre el tamaño del mercado (Kilmer *et al.*, 2010). Estas debilidades han llevado a insistir en la necesidad de metodologías más transparentes y desagregadas, capaces de mostrar cómo se distribuyen los ingresos entre actores y eslabones del sistema, en lugar de limitarse a ofrecer estimaciones agregadas que ocultan la complejidad del fenómeno.

Las *economías ilegales* funcionan mediante cadenas de suministro complejas y difusas (Zevallos *et al.* 2023; Mujica *et al.*, 2023; 2024), transnacionales y fragmentadas, en las que participan fuerzas económicas que se concretan en los *mercados ilegales*, entendidos como el espacio que sirve para el intercambio regular y voluntario de bienes y servicios proscritos por la ley entre proveedores y consumidores de bienes, a cambio de dinero (Arlacchi, 1998; Beckert y Wehinger, 2011). Para analizar este intercambio, dos conceptos resultan claves: las cadenas de suministro y el flujo de dinero que se moviliza en esa cadena de suministro.

Una *cadena de suministro* implica el desarrollo de diversas actividades y tareas llevadas a cabo por múltiples actores que operan de manera paralela en varias áreas geográficas, gestionan la producción de las materias primas, la elaboración o venta del producto final y la provisión de bienes y servicios complementarios (Zevallos *et al.* 2023). Una cadena se descompone en un conjunto de *eslabones* y ésta, a su vez, en *actividades* que son entendidas como “la realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias para alcanzar [...] objetivos específicos”. Esas acciones son *tareas* que consiste en una acción concreta y específica en esa secuencia, de modo que “un conjunto de tareas configura una actividad” (Ander-Egg, 2008, p. 64).

De igual forma, entender el tamaño de una economía ilegal es determinar el flujo de dinero en cada fase de los procesos de producción, transformación y comercialización de la droga, es decir, analizar el valor económico de las transacciones en las diversas fases de la cadena de suministro. Esta medición permite aproximarse al modelo de organización e interacción de las tareas, actividades, recursos y personal destinados a agregar valor (Porter, 1985), lo que se entiende como la diferencia entre el valor de entrada y de salida de un producto después de pasar por una operación o proceso (Sathre y Gustavsson, 2009).

Para comprender el tamaño de esa economía ilegal, la magnitud del tráfico de drogas y el impacto en la economía nacional, este artículo cuantifica el flujo monetario y las transacciones (en una estimación anual) en la cadena de suministro del mercado de la cocaína (pagos a intermedios, sobornos, servicios logísticos, entre otros) en Perú. La estimación que se propone en este artículo se realiza con base en la producción y distribución de bienes y servicios prohibidos por la ley (Feige, 1990; Escobar, 2008). Esto se descompone en dos objetivos específicos: 1) calcular el tamaño del mercado de la cocaína y su peso relativo en la economía nacional (valor bruto); y 2) realizar una estimación del flujo monetario que moviliza cada fase de la economía ilegal para capturar no solo el valor final que resulta de la multiplicación del valor del producto final por la oferta disponible, sino también la dinámica económica que lo sostiene: nodos de acumulación, las formas de intermediación financiera y la intensidad transaccional de las cadenas ilegales, que son aspectos que no se reflejan en estimaciones convencionales del valor bruto (Montenegro *et al.*, 2019).

Se trata de una cuantificación conservadora cuyos insumos pueden aportar en la elaboración de instrumentos de política pública en Perú y que responde a la necesidad de contar con estimaciones del tamaño de los mercados ilegales para el diseño de estrategias de prevención y detección de flujos financieros ilícitos (Grupo de Acción Financiera Internacional, 2022). El Banco Mundial (2021) señaló que la infiltración de estos capitales en los mercados legales puede erosionar la capacidad regulatoria del Estado, mientras que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2023) enfatizó que comprender la magnitud de estos flujos es esencial para evaluar el impacto del tráfico de drogas en el desarrollo y la resiliencia institucional.

2. Metodología

La investigación de este artículo es descriptiva y cuantitativa, y resulta de la sistematización de información disponible, producida por organismos oficiales e investigaciones académicas en Perú, a partir de la cual se realiza un ejercicio aritmético para producir estimaciones del volumen de dinero movilizado en la cadena de suministro de la cocaína. Se busca calcular el último año con información actualizada y disponible al cierre de la recolección de los datos en marzo de 2025, esto es, 2023. No obstante, debido a la dispersión y heterogeneidad de las series estadísticas, fue necesario recurrir a datos de años anteriores, algunos de ellos de 2009 e incluso de 1978 en el caso del padrón de cocaleros legales.

La información sistematizada proviene de fuentes diversas y distinta consistencia temporal. Se revisaron y organizaron catálogos y reportes de instituciones del Estado peruano —entre ellas, la Comisión Nacional para una Vida sin Drogas, la Dirección contra las Drogas de la Policía Nacional del Perú (Dirandro PNP) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)— que abarcan el período de 2005-2024. Adicionalmente, se incorporaron reportes internacionales de la UNODC,

así como publicaciones académicas indexadas en Scopus y SciELO que, aunque escasas, resultaron útiles para reconstruir los eslabones del mercado de la cocaína en Perú (Zevallos *et al.*, 2023). La información se organizó en tablas de contingencia elaboradas en Excel y se estructuró en cuatro bloques:

- Identificación de eslabones, actividades y tareas de la economía ilegal a partir del análisis de transacciones de dinero en la cadena de suministro.
- Inventario de datos disponibles y fuentes oficiales y académicas consultadas.
- Fórmulas de estimación aritmética de ingresos brutos derivados de la multiplicación de valores y volúmenes.
- Resultados del ejercicio de cálculo.

2.1. Transacciones monetarias en la cadena de suministro de la cocaína

Para establecer los elementos considerados de la información que constaba en las tablas de Excel —y que fue diagramada en la aplicación Draw.io— se consideraron tres niveles de estudio. Primero, se analizó la cadena de suministro para determinar las transacciones monetarias más representativas. Luego, se identificaron los tipos de transacciones básicas para determinar los grupos de movilización de recursos: diferenciar si se trata de transacciones asociadas a la producción o venta de materias primas o insumos; pago de servicios o mano de obra, o la venta y reventa del producto principal. Por último, se estableció un eslabón operativo para cada variable y se identificaron los datos y fuentes de información que permitan estimaciones razonables.

Se determinó que hay cuatro eslabones en la producción y comercio de la cocaína en los que se produce, gestiona y moviliza dinero ilícito en Perú. Estos son:

- Producción y suministro de materias primas: consiste en tareas ligadas al proceso de producción, gestión y comercio de las materias primas.
- Elaboración del producto principal: incluye gestión de recursos complementarios —muchas veces legales— como el abastecimiento de insumos químicos.
- Comercio local del producto principal: dirigido a la venta minorista.
- Exportación del producto principal: dirigido a la venta mayorista.

De esos eslabones se desprenden tres tipos de actividades asociadas a servicios en los que hay intercambio y movilización de dinero:

- Procesos de producción y venta de materias primas, materiales o recursos para la elaboración del producto principal.
- Pago de la mano de obra necesaria para los procesos de producción de las materias primas o del producto final.
- La compraventa y reventa del producto principal.

Teniendo en cuenta que la cadena de suministro de la cocaína implica múltiples tareas (acciones manuales como la de arar la tierra para el cultivo de la hoja de coca), se asumió la existencia de muchas otras que obedecen a transacciones comerciales (compra de semillas de hoja de coca). Si bien es importante cuantificar todas las transacciones, el carácter difuso, complejo y transnacional del delito no nos permitió obtener información sobre gran parte de ellas (no existen esas bases de datos), por lo que este artículo se centra en actividades clave para realizar cálculos y aproximaciones a partir de datos disponibles.

Además, se excluyeron actividades que, si bien son relevantes, no forman parte directa de la cadena de producción y comercio, como servicios auxiliares para la fuerza laboral (vivienda, alimentación, vestimenta) y los costos de las actividades complementarias (almacenamiento, seguridad y transporte). Actividades que, aunque necesarias para sostener la cadena, no cuentan con información disponible para estimar su tamaño y valor.

Tabla 1
Eslabones, tipos y transacciones clave seleccionadas en la cadena de suministro de la cocaína

Eslabones	Transacciones básicas de dinero		Descripción
	Tipos	Transacciones clave	
[1] Producción de hoja de coca	Pago de la mano de obra	Pago por mano de obra en la producción de hoja de coca.	Es posible estimar la cantidad de trabajadores de hoja de coca a partir del censo agrario y del valor del salario mínimo agrario.
	Procesos de producción o venta	Venta de la producción de hoja de coca.	La hoja de coca es la materia prima para la producción de cocaína y se registra tanto la estimación del total de hectáreas anuales a nivel nacional, como la estimación de toneladas de hoja producidas por hectárea.
[2] Producción de cocaína	Procesos de producción o venta	Venta de insumos químicos para la producción de cocaína.	Se produce anualmente un dato del total de insumos químicos fiscalizados y no fiscalizados incautados, lo que aproxima a una estimación (conservadora).

Transacciones básicas de dinero			
Eslabones	Tipos	Transacciones clave	Descripción
[2] Producción de cocaína	Pago de la mano de obra	Pago por mano de obra en el proceso de producción de cocaína.	Se puede realizar una aproximación a partir del total de operativos y detenidos por la Policía Nacional del Perú asociados a la producción y comercio de cocaína.
		Valor de la compraventa de pasta básica de cocaína.	La pasta básica de cocaína (PBC) es un derivado cocaíñico cuyo precio es registrado cada mes. Si bien se puede consumir directamente, la PBC es el insumo fundamental para la producción de clorhidrato de cocaína. Se dispone de un factor de convertibilidad de los kg de PBC necesarios para obtener 1 kg de cocaína.
[3] Comercio nacional de cocaína	Compraventa y reventa	Primera venta de cocaína en zonas de producción.	Se produce mensual y anualmente el dato de precio del kilogramo de cocaína en zonas de producción en Perú.
		Compraventa de cocaína al menudeo en el mercado nacional.	Se puede estimar a partir de la prevalencia de consumo de cocaína, el porcentaje de la cocaína destinada al mercado local y el precio por gramo al menudeo.
[4] Reventa nacional de cocaína para exportación		Compraventa de cocaína para la exportación por vía aérea.	Se puede calcular a partir del porcentaje de cocaína que se exporta a través de pistas de aterrizaje clandestinas y su precio para exportación aérea.
		Compraventa de cocaína para la exportación por vía terrestre.	Se puede calcular a partir del porcentaje de cocaína que se exporta a través del tráfico internacional terrestre y el precio por kilogramo en las zonas de frontera terrestre.
		Compraventa de cocaína para la exportación por vía marítima.	Se puede calcular a partir del porcentaje de cocaína que se exporta a través del tráfico internacional marítimo y el precio por kilogramo en puertos.

Fuente: elaboración propia (2025).

Con este inventario de diez transacciones clave seleccionadas, se elaboraron fórmulas de cálculo de acuerdo con variables en los que hubiera datos *proxy* disponibles, cuya síntesis se presenta a continuación:

Tabla 2
Transacciones escogidas, variables y cálculos aritméticos

Transacciones clave	Variables	Datos encontrados	Cálculo
Valor del pago por mano de obra en la producción de hoja de coca	(SC) Total de superficie cultivada en hectáreas en 2022 (Ministerio de Agricultura y Riego, 2023).	2 347 562 hectáreas	$[1] (SC/AE) = PH$ $[2] [(PH*TH) *SA] *MA$
	(AE) Total de personas que declararon que la agricultura era su actividad económica principal en 2021 (Universidad del Pacífico, 2022, p. 1).	2 243 822 personas	
	(PH) Promedio de personas por hectárea cultivada.	0,95 personas	
	(TH) Total de hectáreas cultivadas de hoja de coca en 2023 (Devida, 2024a, p. 23).	92 784 hectáreas	
	(SA) Sueldo mínimo agrícola.	S/. 1130 soles	
	(MA) Cantidad de meses al año de trabajo agrícola por hectárea de hoja de coca (se asumió 2 meses de trabajo por ciclo de cultivo y cosecha, por 3 cosechas al año).	6 meses	
Valor total de la venta de la producción de hoja de coca	(TH) Total de hectáreas cultivadas con hoja de coca en 2023 (Devida, 2024a, p. 23).	92 784 hectáreas	$[(TH-HE) *TK] *PHDC$
	(HE) Total de hectáreas empadronadas que producen hoja de coca, dato de 1978 (Devida, 2021b, p.14).	22 094 hectáreas	
	(TK) Cantidad de kilogramos de hoja de coca producidos por hectárea (2020) (Devida, 2021a, p. 2).	2369 kilogramos	
	(PHDC) Precio del kilogramo de hoja de coca a diciembre de 2023 (Devida, 2024b, p.2).	S/. 10,43 por kg	
Valor del total de insumos químicos necesarios para lograr la producción potencial de cocaína	(PC) Total de la producción potencial de cocaína a 2023.	849,9 toneladas	$[1] (KE*PKE) + (AS*PAS*S) + (CS*PCS) + (OC*POC) + (PP*PPP*S) + (AC*PAC*S) + (AT*PAT) = PKC$ $[2] (PKC*PC)$
	(S) Tipo de cambio (soles a dólares) promedio en 2023 (BCRPData, s. f.).	S/. 3,75	
	(PKC) Precio de los insumos para elaborar un kilogramo de cocaína (precios anteriores a 2009) (García y Antezana, 2009, p. 16).	S/. 725,37 por 1 kg de cocaína	
	(KE) Cantidad mínima de kerosene para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	37,3 kg o 14 galones	
	(PKE) Precio del kerosene en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 63).	S/. 16 por galón	
	(AS) Cantidad mínima de ácido sulfúrico para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	6 kg	
	(PAS) Precio del ácido sulfúrico en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 62).	USD 10 por kg	
	(CS) Cantidad mínima de carbonato de sodio para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	4.4 kg	

Transacciones clave	Variables	Datos encontrados	Cálculo
Valor del total de insumos químicos necesarios para lograr la producción potencial de cocaína	(PCS) Precio del carbonato de sodio en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 93).	S/. 12 por kg	
	(OC) Cantidad mínima de óxido de calcio para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	47 kg	
	(POC) Precio del óxido de calcio.	S/. 3,24 por kg	
	(PP) Cantidad mínima de permanganato de potasio para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	0,188 kg	
	(PPP) Precio del permanganato de potasio en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 93).	USD 6,8 por kg	
	(AC) Cantidad mínima de ácido clorhídrico para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	0,50 kilogramos	
	(PAC) Precio del ácido clorhídrico en 2007 (García y Antezana, 2009).	USD 1,5 por kg	
	(AT) Cantidad mínima de acetona para producir 1 kg de cocaína en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 16).	12 kg	
	(PAT) Precio de la acetona en 2007 (García y Antezana, 2009, p. 93).	S/. 6,6 por kg.	
Valor del pago por mano de obra en el proceso de producción de cocaína	(DTID) Número de detenidos por tráfico ilícito de drogas en 2023 (Policía Nacional del Perú, 2024, p. 82).	3648 detenidos por tráfico	DTID*RMV *MA
	(RMV) Remuneración mínima vital mensual.	S/. 1130	
	(MA) Cantidad de meses de trabajo en la producción de clorhidrato de cocaína.	12 meses	
Valor de la compraventa de pasta básica de cocaína	(FPBC) Factor de conversión de pasta básica de cocaína para fabricar 1kg de cocaína (Dirandro PNP, 2016, p. 6).	2586 kg de PBC	[1] PC*FPBC = PBC [2] PBC*PPBC
	(PC) Total de la producción potencial de cocaína en 2023.	849,9 toneladas	
	(PBC) Cantidad de kilogramos de pasta básica de cocaína necesarios para la estimación de cocaína potencialmente producida.	2 197 841 kg de PBC	
	(PPBC) Precio promedio del kilogramo de pasta básica de cocaína a nivel nacional (Siscod, s. f.).	S/. 3032 por kg.	
Valor de la primera venta de cocaína en zonas de producción	(PC) Total de la producción potencial de cocaína en 2023.	849,9 toneladas	(PC*PP) *S
	(PP) Precio promedio del kilogramo de cocaína en la zona de producción (Dirandro PNP, 2025).	USD 1111	
	(S) Tipo de cambio (soles a dólares) promedio en 2023 (BCRPData, s. f.).	S/. 3,75	

Transacciones clave	Variables	Datos encontrados	Cálculo
Valor de la compraventa de cocaína al menudeo en el mercado nacional	(TC) Total de gramos destinados a la venta y consumo nacional minorista de cocaína en 2017 (UNODC y CdE, s. f.). (PG) Precio promedio de venta de un gramo de clorhidrato de cocaína al menudeo en Bolivia (UNODC, s. f.).	15 930 000 gramos S/. 22,50 por gramo	TC*PG
Valor de venta y exportación de cocaína en pistas de aterrizaje clandestinas	(PC) Total de la producción potencial de cocaína en 2023. (TC) Total de toneladas destinadas a la venta y consumo nacional minorista de cocaína. (TI) Total de incautaciones de cocaína (2022) (UNODC, Devida y Dirandro PNP, 2022, p. 37). (TE) Toneladas destinadas a la exportación. (RA) Porcentaje de salidas de cocaína a través de rutas aéreas clandestinas (Dirandro PNP, 2020, p. 44). (EA) Total de toneladas de cocaína que se estima son exportadas por rutas aéreas clandestinas. (PCA) Precio promedio del kilogramo de cocaína en áreas de pistas de aterrizaje clandestinas (Dirandro PNP, 2025). (S) Tipo de cambio (soles a dólares) promedio en 2023 (BCRPData, s. f.).	849,9 toneladas 15,9 toneladas 50 toneladas 784 toneladas 37 % de la exportación 290,08 toneladas USD 1481 S/. 3,75	[1] PC – (TC +TI) = TE [2] TE*RA = EA [3] (EA*1000 *PCA)*S
Valor de venta y exportación de cocaína en regiones fronterizas	(TE) Toneladas destinadas a la exportación. (RT) Salidas de cocaína por la vía terrestre fronteriza (Dirandro PNP, 2020, p. 44). (EF) Total de cocaína que salió del país por la vía terrestre. (PCF) Precio promedio de venta de un kilogramo de cocaína en región fronteriza (Dirandro PNP, 2025). (S) Tipo de cambio (soles a dólares) promedio en 2023 (BCRPData, s. f.).	784 toneladas 16 % 125 440 kg USD 1676 S/. 3,75	[1] TE*RT = EF [2] (EF*PCF) *S
Valor de venta y exportación de cocaína en puertos	(TE) Toneladas destinadas a la exportación. (RP) Salidas de cocaína por puertos (Dirandro PNP, 2020, p. 44). (EP) Total de cocaína que salió del país por la vía portuaria. (PCP) Precio promedio de venta de un kilogramo de clorhidrato de cocaína en puertos (Dirandro PNP, 2025). (S) Tipo de cambio (soles a dólares) promedio en 2023 (2023) (BCRPData, s. f.).	784 toneladas 46 % 360 640 kg USD 3200 S/. 3,75	[1] TE*RP = EP [2] (EP*PCP) *S

Fuente: elaboración propia (2025).

Posteriormente, se contrastaron las variables, los cálculos, la secuencia lógica y los resultados con un panel de seis expertos que son exfuncionarios y especialistas del organismo antidrogas del Perú, de la UNODC y del Ministerio del Interior, seleccionados por conveniencia bajo dos criterios: más de cinco años de experiencia en el tema y participación en el diseño, análisis o metodologías de medición de cultivos, producción o comercio de drogas. Se realizó con cada uno de ellos, por separado, una entrevista virtual en febrero de 2025, en la que se les presentó el tablero de variables, fuentes, cálculos y resultados, y se repasó cada una de ellas para obtener validación o aportes. En todos los casos hubo aprobación, considerando que hubo acuerdo en las limitaciones de la información disponible (lo cual era una premisa de diseño del estudio).

2.1. Limitaciones metodológicas y de la cadena de transacción

Este ejercicio de cálculo implica dos limitaciones y consideraciones centrales: primero, la falta de información precisa (no hay registros oficiales sobre producción, venta y precios de la cocaína, así como los datos disponibles, que provienen de estimaciones institucionales, decomisos policiales y demás, pueden ser parciales e inexactos). Segundo, la variabilidad de precios y cantidades (el precio de la hoja de coca varía de acuerdo con la región, la demanda internacional y la calidad del producto; por ende, esto vuelve difícil cuantificar el flujo monetario promedio del mercado ilegal).

Además, no se estudiaron todos los movimientos de dinero, sino solo el inventario base y, por la diversidad y especificidad de la información necesaria, cada estimación responde a lógicas institucionales autónomas y heterogéneas (los registros no contemplan variaciones en la secuencia de producción y en el acceso a los datos). Por eso, se optó por realizar un ejercicio conservador que permitió establecer cálculos posteriores con mayor información y precisión. Además, las limitaciones en cada una de las transacciones se explicitan en la tabla 3:

Tabla 3
Limitaciones metodológicas respecto a las transacciones y los datos

Transacciones	Limitaciones y consideraciones sobre los datos
Valor del pago por mano de obra en la producción de hoja de coca.	<p>No existe un dato oficial que estime la cantidad de personas que trabajan en la producción de hoja de coca. Por ende, se establece un cálculo a partir de la cantidad de hectáreas totales de cultivos en el país y del total de personas que trabajan en la agricultura. El resultado permite un estimado mínimo de la mano de obra necesaria (una persona), aunque los reportes cualitativos sugieren que el número puede ser mucho mayor.</p> <p>Se asume un promedio de cosechas al año, basado en los datos oficiales, y que el pago es el salario mínimo agrícola. Los datos sugieren, sin embargo, que el monto asociado podría ser mayor (sobre todo en zonas de alta intensidad de producción ilegal).</p>

Transacciones	Limitaciones y consideraciones sobre los datos
Valor total de la venta de la producción de hoja de coca.	<p>Existen diversos tipos y precios de hoja de coca comercializadas en Perú. Devida registra tres calidades. Utilizamos el valor promedio del precio de la hoja de coca seca provisto por Devida (2024b, p. 1), aunque en algunas zonas se vende y usa hoja fresca.</p> <p>Desde 1978, se reportan 22 000 hectáreas de cultivos lícitos de hoja de coca. Sin embargo, no toda la producción de esa superficie es captada por la Empresa Nacional de la Coca (Enaco). En 2019, Enaco “compró solo el 1,92 % del total de lo potencialmente producido” (Devida, 2021b, p. 24). Sin embargo, se asume un cálculo conservador, por el que las 22 000 hectáreas produjeron hoja de coca legal. Asumimos este dato y las restamos del total estimado de hectáreas en 2023 para calcular el mercado ilegal.</p>
Valor del total de insumos químicos necesarios para lograr la producción potencial de cocaína.	<p>Existen diversas fórmulas químicas para la producción de cocaína, las cuales se modifican y se sofistican con el avance de la química, disponibilidad de materiales y recursos. La fórmula no es producto de un dato oficial (pues se trata de información reservada). Se utiliza una fórmula y lista de insumos químicos de 2007 publicada por García y Antezana (2009). Se asume que este cálculo es conservador y que el avance de los procesos químicos ha modificado las cantidades y elementos posibles a la fecha.</p> <p>No se analizan todos los materiales e insumos, sino solo aquellos dispuestos en la lista básica. Tampoco se estudia ni cuantifica el gasto en laboratorios o equipo especializado. Por lo tanto, el resultado es conservador.</p>
Valor del pago por mano de obra en el proceso de producción de cocaína.	<p>Se utiliza un <i>proxy</i> conservador respecto al universo posible de personas que trabajan en la producción de cocaína. Se tomó solo el total anual de individuos detenidos por la Policía Nacional del Perú por tráfico ilícito de drogas (se excluye microcomercialización y otros delitos).</p> <p>De manera cauta, se asumió el salario mínimo de aquellas personas dedicadas a la producción de cocaína, cuando los reportes cualitativos sugieren un monto considerablemente mayor.</p>
Valor de la com- praventa de pasa- ta básica de co- caína.	<p>No se cuenta con una fórmula difundida en un medio oficial. Se aplica el factor de conversión PBC (2586 kg de PBC = 1 kg de cocaína) de la Dirandro PNP (citado por Devida, 2022, p. 27). La PBC es un derivado cocaínico fundamental para la producción de clorhidrato de cocaína. Sin embargo, se elige excluir la valorización de insumos químicos para elaborar PBC, para evitar una doble contabilización en la valorización de insumos químicos para producir clorhidrato de cocaína (considerando que hay diferencias relevantes).</p> <p>De manera análoga, se eligió no estimar la mano de obra de producción de PBC para evitar un posible doble cálculo. En el caso del flujo movilizado por la producción de PBC, se considera un proceso de refinamiento de la cocaína (y no se trataría de una repetición en el conteo).</p>
Valor de la prime- ra venta de co- caína en zonas de producción.	<p>Se utiliza un factor de rendimiento y de conversión de hoja de coca a cocaína oficial y disponible (Siscod, s. f.). La información cualitativa sugiere que el factor de conversión de hoja de coca en cocaína se ha reducido (por lo que se requeriría menos cantidad de hoja para producir cocaína, lo que aumentaría de manera relevante el volumen).</p>
Valor de la com- praventa de co- caína al menudeo en el mercado na- cional.	<p>No existen estimaciones rigurosas sobre la prevalencia y cantidad de consumo de cocaína a escala nacional. Asumimos los datos reportados por la UNODC y CdE (s. f.).</p> <p>Aunque la tendencia para la venta al menudeo es mezclar la cocaína con otras sustancias para aumentar el volumen y las ganancias, hacemos el cálculo como si el valor del gramo de cocaína mantuviera siempre el grado de pureza mayor (UNODC, 2012), aunque ello implica subestimar el total.</p> <p>No hay un dato oficial sobre el precio del gramo en calle. De manera que usamos referencialmente datos abiertos y fuentes de contextos análogos, lo que puede llevar a subestimar el precio de calle.</p>

Transacciones	Limitaciones y consideraciones sobre los datos
Valor de venta y exportación de cocaína en pistas de aterrizaje clandestinas.	Los datos se derivan de las estimaciones hechas por la Dirandro PNP (2025), que calcula el peso porcentual de las vías de exportación de cocaína a partir de los datos de incautación y de estimaciones de rutas y movimiento del tráfico. Sin embargo, este es también un dato conservador, pues se asume que, tras la venta del precio inicial en zona de producción, se realiza solo una transacción monetaria más (en el punto final de exportación), cuando los datos cualitativos sugieren que el producto se compra y vende de varias veces más dentro del territorio nacional.
Valor de venta y exportación de cocaína en regiones fronterizas.	
Valor de venta y exportación de cocaína en puertos.	

Fuente: elaboración propia (2025).

3. Aproximaciones sobre medición de la economía ilícita

Las metodologías y criterios de cálculo sobre la economía ilícita no siempre se explicitan. Cuantificar el tamaño de la economía de la cocaína es una dificultad debido a la ausencia de datos precisos, lo que, a su vez, dificulta la formulación de políticas con impactos medibles (UNODC, 2024). Tras un rastreo en los catálogos de Scopus, SciELO y Web of Science, se advierte la ausencia de estudios académicos sobre la economía de la cocaína si partimos de una búsqueda preliminar a partir de palabras clave como *Peru*, *cocaine*, *cocaine base*, *added value* e *illicit commodity*. Ahora bien, la mayor parte de las estimaciones encontradas en otras bases de datos e informes de organizaciones estudian la economía ilegal de la cocaína en Perú como resultado de una multiplicación entre el volumen estimado del producto final (cocaína) y su precio en el mercado, es decir, solo se mide la ‘comercialización’.

Un ejercicio en 2011 estimó que la suma del precio pagado por “el cartel internacional” para adquirir 260 000 kilogramos de cocaína producida en Perú en 2008 (restando las incautaciones) fue de USD 4050 por kilogramo –en promedio–, mientras que los ingresos por comercialización para el “cartel local” –por 16 toneladas– fue de alrededor de USD 1140 millones (Estela, 2011). Este dato es cercano al que ofreció Macroconsult –empresa peruana dedicada a las consultorías y análisis financieros– que sugirió que el volumen de exportación de la cocaína es de USD 1208 millones (Gestión, 2012). Este dato se ha utilizado como referencia en distintos documentos y medios de opinión (CooperAcción, 2016; Valdés *et al.*, 2019; Perú21, 2022; Noceda, 2024).

Con base a un dato ofrecido por la Organización de Estados Americanos (OEA, 2013) que indicaba que, en el mercado mundial de cocaína, un poco más del 1 % del valor final les corresponde a los países andinos, Valdés *et al.* (2022, p. 225) afirmaron que “el valor estimado de lo que se queda en la economía peruana sería

de mil ochenta millones de dólares”. Entre tanto, un reporte de Macroconsult (2023) estimó el valor de la producción de clorhidrato de cocaína a partir del producto del precio promedio a escala nacional (atribuido a Devida) multiplicado por la producción potencial y sumando, sin proporcionar un criterio explícito, un margen de comercialización de pre exportación de 150 %. El resultado arrojó un valor de USD 2350 millones (para 2022).

En el reporte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2024, tabla 1) se indica, para el caso peruano, que: “Los FFI [flujos financieros ilícitos] entrantes del tráfico de cocaína se estimaron en un promedio anual de USD 1482 millones entre 2015 y 2017”. Este dato fue tomado de la UNCTAD (2023, 5.^o párrafo), cuyas estadísticas “son necesarias para arrojar luz sobre las actividades, sectores y canales más propensos a flujos financieros ilícitos, y señalar dónde se deben adoptar medidas prioritarias para frenar esos flujos”.

Otra aproximación, que funciona como dato de contraste, contiene cálculos a partir de los registros de operaciones sospechosas reportados por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SBS (2023). Se trata de registros administrativos que, más allá del límite interpretativo, muestra apenas una fracción de los USD 281 millones estimados para cada año del período 2012-2022, según el tipo de cambio S/3,76 por dólar vendido, referido por BCRPData (2024).

Los datos reportados por la SBS (2023) no buscan calcular el tamaño total del mercado de la cocaína, pero ofrecen un punto de referencia para analizar la precisión de las estimaciones anteriores. Pero los registros sugieren que el margen es mucho menor. Si bien se estima que en 2023 se produjeron potencialmente 849,9 toneladas de cocaína en el país, cada año desde 2019 se producen más de 500 toneladas (Siscod, s. f.), pero se incautan menos de 50 (Dirandro PNP, 2025). Por lo tanto, es razonable pensar que la mayor parte del mercado de la cocaína —y de las operaciones financieras asociadas— no son detectadas ni registradas por el sistema formal. Por tanto, solo estaríamos midiendo una pequeña parte de las transacciones.

Lo que suele analizarse en estos casos es el ingreso monetario bruto del eslabón 4, el de comercialización mayorista de la cocaína (con un precio estándar), y no el flujo monetario de todas las transacciones que ocurren en la cadena de suministro, lo que deja fuera a otros eslabones. Si bien, este dato es relevante y sintetiza una parte de los procesos productivos y de mercado, es un punto de partida para considerar que no hay un solo precio y que no hay necesariamente una sola venta, sino una amplia dinámica de compraventas.

En ese sentido, es posible estudiar las transacciones de dinero en el mercado de la cocaína, análogamente al estudio de la trazabilidad de los materiales, recursos e

insumos químicos para producirla. Aunque lo cierto es que esto obliga a razonar sobre la amplitud tales transacciones en la compleja red de segmentos ‘proveedor-cliente’ del mercado de la cocaína (Zevallos *et al.*, 2023). A partir de esta idea, asumimos que es coherente identificar las *transacciones monetarias* que impliquen un cliente y un proveedor que intercambian dinero por materias primas, insumos complementarios, servicios o productos derivados en alguna parte del proceso (OEA, 2013). Por tanto, la cocaína puede ser producida, transformada, vendida, comprada y revendida en varias ocasiones, generando una cadena de dinero que se moviliza en la secuencia de actividades de suministro de manera periódica y simultánea en varios tramos de la geografía (Zevallos, *et al.*, 2023).

Un producto como la cocaína no solo desde estudiarse desde su producción, sino como parte de un sistema de actores complejo, con actividades en las que se producen transacciones dinerarias (en efectivo, vía bancaria, otras). De manera que es posible comprender las tareas y actividades que conforman la cadena de suministro (pagos de mano de obra, compraventa de insumos, pagos por servicios operativos y logísticos, venta del producto final, reventas, entre otros).

4. Resultados y aproximaciones

Considerando las variables, los datos encontrados y los cálculos aritméticos (de carácter conservador), se obtienen dos resultados: el ingreso bruto por la venta final de la cocaína potencialmente producida es cercano a los USD 1889 millones, mientras que el valor bruto que resulta de la suma del total de transacciones en la cadena de producción y tráfico de cocaína asciende a USD 5414 millones. La tabla 4 contiene las variables y los valores (en soles y dólares) que resultan del cruce de la explicitación de las fórmulas de cálculo de cada una de las diez transacciones (tabla 2) con los datos disponibles, atendiendo los límites interpretativos de cada una.

Tabla 4

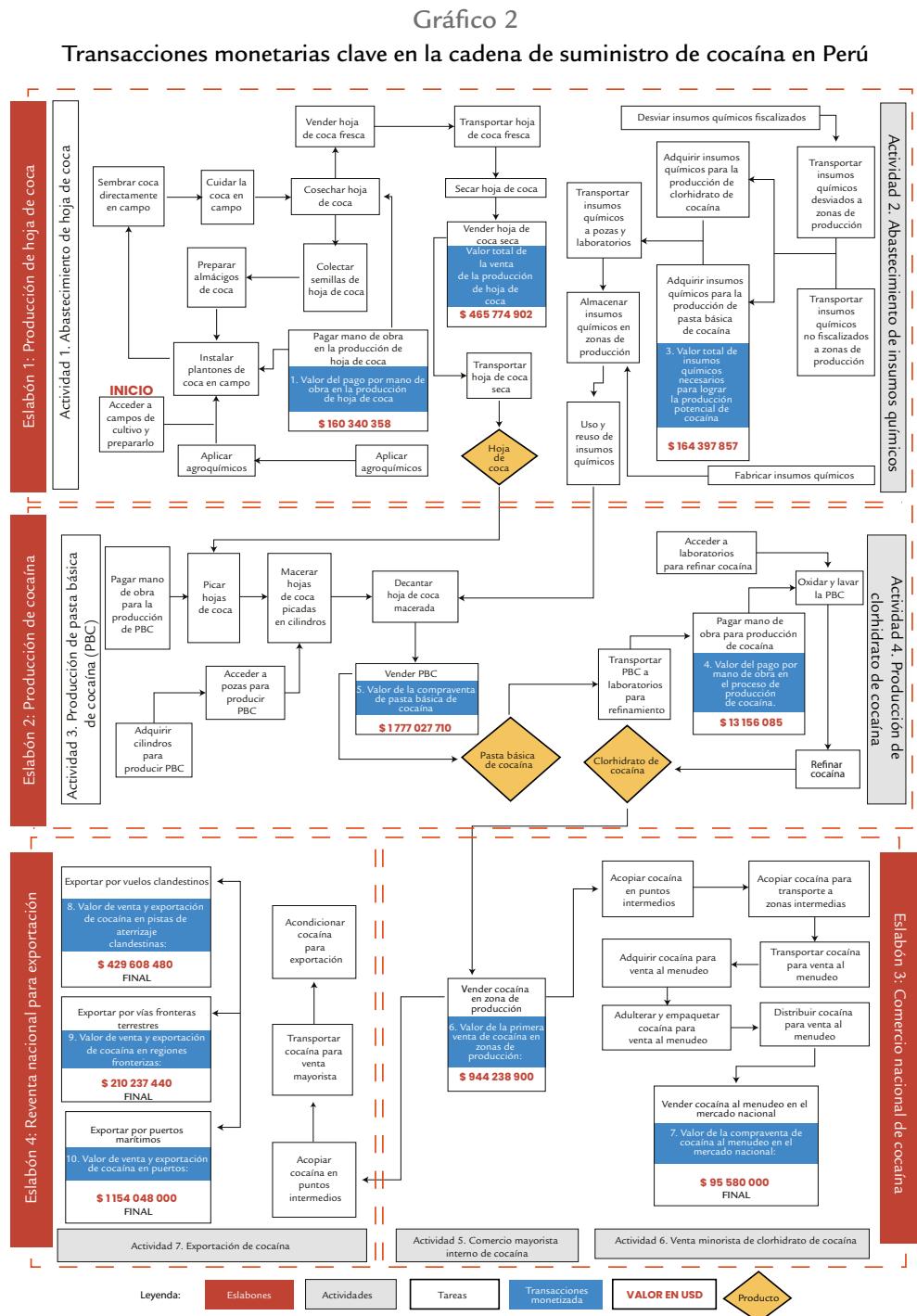
Resultados sobre flujo de dinero en la cadena de suministro de cocaína en Perú

Eslabones	Transacciones	Resultados	
		En soles	En dólares
1	Valor del pago por mano de obra en la producción de hoja de coca	601 276 341	160 340 358
	Valor total de la venta de la producción de hoja de coca	1 746 655 882	465 774 902
	Valor del total de insumos químicos necesarios para lograr la producción potencial de cocaína	616 491 963	164 397 857

Eslabones	Transacciones	Resultados	
		En soles	En dólares
2	Valor del pago por mano de obra en el proceso de producción de cocaína	49 466 880	13 156 085
	Valor de la compraventa de pasta básica de cocaína	6 663 853 912	1 777 027 710
3	Valor de la primera venta de cocaína en zonas de producción	3 540 895 875	944 238 900
	Valor de la compraventa de cocaína al menudeo en el mercado nacional	358 425 000	95 580 000
4	Valor de venta y exportación de cocaína en pistas de aterrizaje clandestinas	1 611 031 800	429 608 480
	Valor de venta y exportación de cocaína en regiones fronterizas	788 390 400	210 237 440
	Valor de venta y exportación de cocaína en puertos	4 327 680 000	1 154 048 000
Ingreso bruto por la venta final de la cocaína potencialmente producida		7 085 527 200	1 889 473 920
Valor bruto del total de transacciones en la cadena de producción y tráfico de cocaína		20 304 168 053	5 414 409 732

Fuente: elaboración propia (2025).

Es necesario comprender que la cadena de suministro genera muchos momentos en los que se realizan transacciones de dinero ilegal en el mercado de la cocaína en Perú. El gráfico 2 permite comprender, en función de la síntesis de la cadena de suministro, un flujo de tareas y actividades que generan dinero que no hemos tenido en cuenta por las razones expuestas, pero que resulta clave para investigaciones posteriores. De modo que, más allá del valor bruto, el dinero se moviliza en varios tramos, se queda en poder o genera flujos de varios actores, en muchos puntos de la geografía, y no solo en el tramo de venta final.



Fuente: elaboración propia (2025) con base en Zevallos *et al.* (2023, p. 14)

5. Discusión

Los resultados muestran que el mercado de la cocaína en Perú, si se consideran diez tramos clave de transacciones monetarias, implica, al menos, un valor bruto cercano a los USD 1889 millones. La cifra es cercana pero superior a estimaciones precedentes, con la diferencia, además, de que este resultado es explícito respecto del uso de datos, fuentes, métodos y limitaciones de cálculo. Esta aproximación representa el 0,71 % del producto interno bruto (PIB) nacional (S/. 999 447 000 000 o USD 265 810 millones a 2024) y, considerando el presupuesto del Ministerio del Interior de 2024, equivaldría al 1 % del PBI. Además, el valor de la economía ilícita de la cocaína representa 139 veces el presupuesto anual de Dirandro PNP (presupuesto institucional modificado a S/ 50 787 038 para 2024 o USD 13,5 millones) y 15 veces el de Devida (presupuesto institucional modificado de S/ 453 308 382 para 2024 o USD 120,5 millones) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025).

El valor aquí expresado tuvo en cuenta la estructura compleja y las dimensiones de gestión del dinero en la cadena de suministro de la cocaína, que brinda un aporte respecto de las propuestas precedentes enfocadas en medir exclusivamente el dinero de la última venta de la cocaína, previo envío al extranjero (Estela, 2011; Valdés *et al.*, 2019; Macroconsult, 2023). El enfoque propuesto privilegia planteamientos basados en el modelo de análisis de cadena de suministro (Zevallos *et al.*, 2023), y muestra la importancia de comprender los diversos flujos y actores en la trama (que incluye también a funcionarios del Estado y actores legales). Lo mismo ocurre con el modelo de estimación del flujo de dinero en la economía de la cocaína que usamos: no solo debe tenerse en cuenta la venta final del producto para realizar cálculos aritméticos, sino también la estela de dinero que se moviliza a partir de actividades intermedias en la amplia y densa cadena de suministro de la cocaína.

Aun cuando el cálculo contiene estimaciones para diez actividades (que subrepresentan el total) y parte de un análisis conservador para todas las variables —que requiere ampliarse, por supuesto—, propone un criterio que puede ser replicado y mejorado según la disponibilidad de datos. Esto es relevante, pues permitiría avanzar en cálculos sobre la relación y el peso económico de diversos servicios y provisión de bienes en las economías sumergidas, y contestar a tres planteamientos: cuál es el peso de cada tramo en las actividades económicas locales, cómo se gestiona, bancariza o intercambia el resultado de cada tramo de transacciones monetarias y cuáles son los límites del aparato de control criminal respecto de la permeabilidad del dinero ilegal que ingresa al sistema financiero formal.

El enfoque permite comprender que la cadena de suministro implica la gestión de diversas actividades y tareas que van más allá de la producción de la hoja de coca y la venta para la exportación de la cocaína. Es necesario seguir discutiendo el inventario de las actividades que implican transacciones monetarias, clasificarlas

según el tipo de transacción (pago de servicios, compra de bienes, venta de productos, entre otras) y estimar su volumen y valor.

Asimismo, permitiría ampliar la cadena a actividades y tareas complementarias que, sin estar directamente relacionadas con la cadena de suministro de la cocaína, proveen bienes y servicios (infraestructura, alimentación, transporte) para sostener las operaciones y que generan una relación indirecta con aquella economía. El dinero de la cocaína implica una recirculación del dinero que llega a sumar más de USD 5414 millones. Esto sugiere analizar cuántas veces se incorpora el dinero en este flujo y cuántas personas trabajan directamente en este circuito y cuántas indirectamente.

El procedimiento y resultados del análisis permiten ampliar la discusión en torno a cuatro temas clave. *Primero*, el flujo del dinero asociado a la cadena de suministro de la cocaína implica varios tramos, lo que requeriría realizar descomposiciones del modelo por región, tanto para calcular el volumen de las transacciones realizadas como para compararla con el PBI regional y el tamaño de la población económicamente activa (PEA) dedicada a labores relacionadas directa o indirectamente. *Segundo*, el flujo de dinero movilizado implica diversos mecanismos de intercambio, que es posible que se diluyan en recursos de diversos tamaños y mecanismos de incorporación en el sistema financiero y bancario, por lo que se requiere estudiar estos flujos en varios tramos de la dinámica.

Tercero, es importante considerar la relación entre las cadenas de suministro y el flujo de dinero de las economías ilegales, tanto en la estructura de actividades y tareas del sistema como en la participación de actores comunes, pero también los mecanismos de provisión de bienes y servicios y los flujos monetarios, que podrían tener tramos yuxtapuestos o dinámicas económicas entrelazadas.

Cuarto, el ejercicio puede ser replicado para otras economías ilegales y en otros países, de modo que permita analizar la dinámica de los flujos en las cadenas de suministro, tramos de movilización de dinero y no solo el valor bruto (en las economías del oro ilegal, la madera ilegal, los productos de contrabando y otros).

6. Conclusiones

Este artículo realizó una estimación conservadora del flujo de dinero en los eslabones de la cadena de suministro de la cocaína en Perú mediante cálculos aritméticos con información que consta en bases de datos oficiales e investigaciones. El mercado de la cocaína, mediante el análisis de cuatro eslabones (producción de hoja de coca, producción de cocaína, comercio nacional y reventa para la exportación) y diez transacciones clave en los que se produce, gestiona y moviliza dinero ilícito, genera ingresos por la venta final de cocaína por USD 1889 millones, mientras que el valor bruto de las transacciones en la cadena de producción ascendería a más de USD 5414 millones.

Este resultado aporta en las estimaciones e investigaciones realizadas en la materia, y además contribuye con el carácter explícito del tipo de datos, aclara las limitaciones y expone los criterios de cálculo para determinar los flujos de dinero que se movilizan en la cadena de transacciones de la cocaína, y que pueden replicarse para analizar otro tipo de drogas o ampliarse en futuras investigaciones. El dinero movilizado representa, al menos, el 0,71 % del PBI peruano del 2024, es 139 veces el presupuesto de la Dirandro PNP y 15 veces más el de Devida, lo que señala que esta economía tiene recursos evidentemente grandes respecto a los limitados presupuestos del Estado para el control.

Esta perspectiva amplía el eje de atención, que ha estado focalizada en el valor bruto, y sin excluir este dato, amplía el marco para estudiar y diseñar intervenciones sobre diversos tramos de la cadena. También ofrece un inventario de las formas y puntos de movilización del dinero en actividades y tareas clave de la cadena de suministro de la cocaína, que ayudaría a establecer puntos de análisis en un enfoque de inteligencia financiera.

7. Referencias bibliográficas

Ander-Egg, E. (2008). *Introducción a la planificación*. Lumen Humanitas.

Arlacchi, P. (1998). Some observations on illegal markets. En V. Ruggiero, N. South, y I. Taylor (eds.), *The new European criminology: Crime and social order in Europe* (pp. 203-215). Routledge.

Banco Mundial. (2021). *Illegal financial flows: Concepts, measurement, and evidence*. <https://n9.cl/lzcu>

BCRPData. (s. f.). *Tipo de cambio (S/ por USD) – Bancario (promedio del periodo) – Venta*. <https://n9.cl/7m1yq>

Beckert, J., & Wehinger, F. (2011). *In the shadow: Illegal markets and economic sociology* (MPIfG Discussion Paper 11/9). Max Planck Institute for the Study of Societies.

Caulkins, J. P., Kilmer, B., Reuter, P., & Midgette, G. (2014). Cocaine's fall and marijuana's rise: Questions and insights based on new estimates of consumption and expenditures in U.S. drug markets. *Addiction*, 110(5), 728-736. <https://doi.org/10.1111/add.12628>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2024). *Proliferación de la actividad económica ilícita*. Ceplan. https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r17_2024

CooperAcción. (2016, 5 de agosto). *El caso de la minería ilegal en el Perú*. <https://n9.cl/i9l8q>

Devida. (2021a). *Producción estimada de hoja de coca en el Perú, 2020* (Reporte N.º 003-2021). Devida. <https://n9.cl/1d6bo>

Devida. (2021b). *Ánalisis de compraventa de hoja de coca en el Perú* (Cuadernos de Política Nacional contra las Drogas, N.º 01). Devida. <https://n9.cl/1q3670>

Devida. (2022). *Política Nacional contra las Drogas al 2030*. Devida. <https://n9.cl/37we1>

Devida. (2024a). *Perú: Monitoreo de cultivos de coca 2023*. Devida. <https://n9.cl/3ce0b>

Devida. (2024b). *Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Reporte N.º 52 –Julio 2024*. SISCOD, OPD y Devida. <https://sistemas.devida.gob.pe/siscod/descargarDocu?idArchivo=109>

Dirandro PNP. (2016). *Directiva N.º 17-14-2016-DIRGEN-PNP/DIREJANDRO-B*. <https://n9.cl/k39v9>

Dirandro PNP. (2020). *Tendencias de las redes criminales del tráfico ilícito de drogas en Perú. I-2020* (Observatorio Nacional de Interdicción contra el Tráfico Ilícito de Drogas). <https://n9.cl/1a3aqd>

Dirandro PNP. (2025). *Precio promedio de 1 kg de derivados cocaínicos*. <https://n9.cl/bw6on3>

Escobar, J. (2008). *Una medición de la economía subterránea peruana, a través de la demanda efectiva: 1980–2005* (Informe final). Instituto de Investigaciones Económicas y CIES. <https://n9.cl/9lgkiu>

Estela, M. (2011). Un enfoque de mercado: Radiografía del narcotráfico en el Perú. En Macroconsult (ed.), *Narcotráfico: Amenaza al crecimiento sostenible del Perú. Estudios sobre coca, cocaína, seguridad y desarrollo*. Macroconsult.

Feige, E. L. (1990). Defining and estimating underground and informal economies: The new institutional economics approach. *World Development*, 18(7), 989–1002. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(90\)90081-8](https://doi.org/10.1016/0305-750X(90)90081-8)

García, J., y Antezana, J. (2009). *Diagnóstico de la situación del desvío de IQ al narcotráfico*. Devida y ConsultAndes. <https://n9.cl/uazx8>

Gestión. (2012, mayo). Macroconsult: Exportaciones de oro ilegal suman USD 1,800 millones y superan al narcotráfico. <https://n9.cl/x0ckv>

Grupo de Acción Financiera Internacional. (2022). *Money laundering and terrorist financing risks arising from illicit drug trafficking*. Grupo de Acción Financiera Internacional. <https://www.fatf-gafi.org>

Kilmer, B., Caulkins, J. P., Pacula, R., Reuter, P., y Coulson, C. (2010). Drug spending in the United States, 2000–2010. *Addiction*, 105(5), 960–969.

Macroconsult. (2023, agosto). *Reporte diario del 10 de agosto de 2023*. Macroconsult. <https://sim.macroconsult.pe/reporte-diario-del-10-de-agosto-de-2023/>

Ministerio de Agricultura y Riego. (2023). *Anuario agrícola 2023*. Midagri. <https://siae.midagri.gob.pe/portal/publicacion/boletines-anaulales/4-agricola>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2025, 23 de septiembre). *Consulta Amigable: Consulta de ejecución del gasto*. <https://n9.cl/hr4sv>

Ministerio del Interior. (2019). *Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Crimen Organizado 2019–2030*. Ministerio del Interior. <https://n9.cl/hui4m>

Ministerio del Interior. (2022). *Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana 2030*. Ministerio del Interior. <https://n9.cl/b4ry5>

Montenegro, S., Llano, H., y Ibáñez, D. (2019). *El PIB de la cocaína 2005–2018: Una estimación empírica* (Documentos CEDE, No. 2019-44). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3499830>

Mujica, J., Zevallos, N., y Campos, C. (2023). Formas de interacción de las organizaciones criminales en un sistema de segmentos. Aproximaciones para una tipología. En Centro de Altos Estudios Nacionales (Ed.), *Cuaderno de Estrategia*, vol. 2 (pp. 140–167). CAEN – Escuela de Posgrado. <https://n9.cl/ot8t1>

Mujica, J., Zevallos-Trigoso, N., y Campos-Vásquez, C. (2024). Vigilar y performar. La cadena de suministro de la madera ilegal en Perú. *URVIO*, (38), 49–68. <https://doi.org/10.17141/urvio.38.2024.6093>

Noceda, W. (2024, 20 de febrero). El tamaño de las economías ilegales en el Perú. *Amchamnews*. <https://n9.cl/b7i0mm>

OEA. (2013). *El problema de las drogas en las Américas: Estudios. La economía del narcotráfico*. OEA. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54489.pdf>

Perú21. (2022, 23 de junio). Minería ilegal: solo se ha formalizado el 11% de mineros que buscan dejar la ilegalidad. <https://n9.cl/ma5cm>

Policía Nacional del Perú. (2024). *Anuario estadístico de la Policía Nacional del Perú 2023*. <https://n9.cl/f6bp0>

Porter, M. (1985). *Competitive advantage*. The Free Press.

Reuter, P., & Greenfield, V. (2001). Measuring global drug markets: How good are the numbers and why should we care about them? *World Economics*, 2(4), 159–173.

Sathre, R., y Gustavsson, L. (2009). Process based analysis of added value in forest product industries. *Forest Policy and Economics*, 11(1), 65–75. <https://doi.org/10.1016/j.forepol.2008.09.003>

SBS. (2023). *Analisis del tráfico ilícito de drogas como delito precedente del lavado de activos 2012–2022*. SBS. <https://n9.cl/otk8x>

Siscod. (s. f.). *Indicadores de política Siscod*. <https://n9.cl/mokhs>

Thoumi, F. (2002). La economía política de las drogas ilegales en los Andes. *Comentario Internacional*, 4, 169–175. <https://n9.cl/pax38>

UNCTAD. (2023). *First-ever official data on illicit financial flows now available*. <https://n9.cl/ao25y>

Universidad del Pacífico. (2022). *Evidencia para una nueva gestión pública* (N.º IX; Series de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico). <https://n9.cl/h26oq>

UNODC y CdE. (s. f.). *La experiencia del Perú. Medición de flujos financieros de mercados ilegales – Presentación de los resultados del estudio piloto en cuatro países de América Latina*. UNODC y CdE. <https://n9.cl/oebcl>

UNODC, Devida y Dirandro PNP. (2024). *Estudio sobre la dinámica de la cocaína en Perú*. UNODC, Devida y Dirandro PNP. <https://n9.cl/xxvh2d>

UNODC. (2012). *Métodos recomendados para la identificación y el análisis de cocaína en materiales incautados*. UNODC. <https://n9.cl/kyd8>

UNODC. (2023). *Global report on cocaine 2023. Local dynamics, global challenges*. UNODC. <https://n9.cl/3zo5j>

UNODC. (2024). *Informe mundial sobre drogas 2024*. UNODC. <https://n9.cl/9lrje>

UNODC. (s. f.). *DataUNODC: Precios promedio de venta retail de clorhidrato de cocaína en Bolivia*. UNODC. <https://dataunodc.un.org/dp-drug-prices>

Valdés, R., Basombrío, C., y Vera, D. (2019). *Minería no formal en el Perú. Realidades, tendencias y soluciones?* CHS y Fundación Konrad Adenauer. <https://n9.cl/4ufk7>

Valdés, R., Basombrío, C., y Vera, D. (2022). *Las economías criminales y su impacto en el Perú: ¿Cuáles? ¿Cuánto? ¿Dónde? ¿Cómo?* Usaid y Fundación Konrad Adenauer. <https://n9.cl/55d6x>

Vélez, Á. (2019). *Economía política de las drogas en la frontera norte ecuatoriana*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://n9.cl/502c4c>

Zevallos, N., Mujica, J., Campos Vásquez, C., y Vizcardo, R. (2023). El sistema de producción y comercio de cocaína en Perú (una red de segmentos). *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 15(2), 8-32. <https://doi.org/10.22335/rlct.v15i2.1733>